



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 75, fecha: miércoles, 20 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE FORMADOR/A DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL 2022 DIGITALIZACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRILLO

1130

Una vez transcurrido el plazo señalado para subsanación de documentación para la provisión de una plaza de personal laboral temporal de FORMADOR/A a jornada completa, conforme a las ayudas convocadas por la Resolución de 14/10/2021 (DOCM nº 200, de 18/10/2021) de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, y con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden 163/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de 12 de noviembre (DOCM nº 224, de 16/11/2018), por la que se regulan las bases de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional; examinada la documentación enviada por la aspirante que fue excluida provisionalmente y de conformidad con las Bases del proceso de selección, esta Alcaldía,

RESUELVE:

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas y dar por admitida a la aspirante:

1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO DE LA ADMISIÓN
---------------	-------------	--------	---------	-----------------------



González	Martínez	María Nieves	***7455**	Aporta informe acreditativo de la experiencia profesional requerida, en este caso, (1 año con acreditación).
----------	----------	--------------	-----------	--

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Aspirantes admitidos:

Nº	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE
1	De Mora-Granados	Sáez	María del Carmen	***8273**
2	Nova	Gutiérrez	Irene	***9996***
3	González	Martínez	María Nieves	***7455**

Aspirantes excluidos:

NINGUNO.

TERCERO. Designar a los miembros del Tribunal de selección, compuesto por los siguientes miembros:

Miembro	Identidad
Presidente:	Isabel López de la Fuente Martínez
Suplente:	José Javier Ruiz Ochayta
Secretario:	José Manuel García Román
Suplente:	Eduardo de las Peñas Plana
Vocal 1º:	María A. Auñón Carriedo
Suplente:	María José Gil Gil
Vocal 2º:	María Antonia Macho Terrón
Suplente:	Sandra Herranz Perdiguero
Vocal 3º:	Ignacio del Castillo Guerrero
Suplente:	Alberto López Bravo

CUARTO. Para una ordenada coordinación de la prueba práctica el Tribunal de selección de personal Formador, designará la fecha y hora que resulte más adecuada, cuando haga público el resultado de la Fase de Concurso, y se realizará en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial, en la Calle de Atienza, nº 4 de Guadalajara.

QUINTO. Publicar la presente resolución con la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la sede electrónica [<http://trillo.sedelectronica.es>], en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Oficina Emplea de Cifuentes.

En Trillo a 18 de abril de 2022. El Alcalde, Jorge Peña García